



Las novatadas fuera y dentro del campus podrán acarrear expulsión

La Universidad ya comparte información con la Policía Local para sancionar a los alumnos que hayan atentado contra la integridad física o moral de compañeros

B.H. | SALAMANCA

Las novatadas entre alumnos serán sancionadas incluso si se desarrollan fuera del recinto de la Universidad. En los casos graves de atentado contra la integridad física o moral de un alumno sobre otro podría acarrear también la expulsión. Ayer el rector Ricardo Rivero fue claro sobre este asunto, en lo que calificó un cambio "significativo" en el mensaje que se había emitido desde la institución universitaria hasta ahora sobre las novatadas.

Ante la proliferación de estos actos coincidiendo con el inicio del curso académico, Rivero insistió en que estas prácticas son "absolutamente inaceptables". La Policía Local enviará los informes dentro de sus actuaciones contra las novatadas para que la Universidad certifique los hechos que se produzcan fuera del campus y para que identifique a los alumnos que estén implicados. Ayer mismo la vicerrectora de Estudiantes, Ana Belén Ríos, recibió los primeros datos de las acciones policiales desarrolladas estos días.

"Es un mensaje para aquellos que se sientan impunes para humillar a alumnos fuera del campus. Puede ser a la vez otro tipo de infracción, por lo que se le pedirán responsabilidades en ambos ámbitos", aseguró el rector. Rivero anunció que la tramitación de las sanciones se ejecutará con rapidez, respetando los tiempos que requiera la obtención de la información y la garantía de defensa de los alumnos implicados.

La Universidad modulará las sanciones en función de la gravedad de los hechos y del grado de participación del alumno en ellos. "Respetaremos las garantías de derecho de defensa y del traslado del punto de vista de lo ocurrido, pero en los casos más



Rivero, ayer en la intervención en la que garantizó la contundencia de la Universidad contra las novatadas. | CUESTA

La institución anima a denunciar y por primera vez se muestra contundente ante actos fuera del recinto universitario

graves puede suponer la expulsión", insistió el rector. Por otro lado, Rivero reconoció que no ha visto estos días acciones que justifiquen la expulsión porque atentan gravemente contra la integridad física y mora de otros alumnos.

"Hay que discernir entre las conductas de diversión, juventud y alegría de las de falta de respeto", aclaró. Por otro lado, animó a denunciar a los alumnos de los primeros cursos si se convierten en víctimas de este tipo de novatadas crueles. "Tenemos una colaboración muy estrecha con el Ayuntamiento y la Policía Local, que todos los días nos facilitan los datos de las posibles novatadas que se produzcan fuera de nuestro ámbito. Los protagonistas por lo tanto estarían plenamente identificados", insistió ayer en el acto de bienvenida a los Erasmus la vicerrectora de Estudiantes, Ana Belén Ríos, quien aclaró que por el momento no se han detectado acciones graves dentro del recinto de la Universidad.

LOS DETALLES

Necesario: relación universitaria

El rector, Ricardo Rivero, argumentó ayer el cambio de rumbo en la actuación contra las novatadas también fuera del recinto universitario. "Nosotros no solo tenemos competencias dentro del campus. Si se trata de una conducta entre dos estudiantes, dentro del contexto de su relación académica, la exigencia de las responsabilidades es perfectamente posible", aclaró.

Despejar la duda "de una vez por todas"

El rector insistió en el cambio del mensaje de la institución académica frente a las novatadas que infrinjan daño físico o moral. "El cambio más significa-



tivo es despejar de una vez por todas la falsa creencia de que a la Universidad no le compete lo que ocurre fuera del campus, es una interpretación errónea y cómoda desde el punto de vista de la comunidad universitaria".

Tiempo para ofrecer garantías

Rivero reconoció que el cambio de unos hábitos durante años no se pueden cambiar ni en 24 ni en 48 horas, "ni tenemos los recursos suficientes para transformar las conductas de cientos de personas de un día para otro". Anunció también que las respuestas requieren tiempo "para obtener la información y tramitar el expediente con garantías".

El alcalde de Salamanca, Alfonso Fernández Mañueco, ratificó ayer las palabras del rector en el acto de presentación de los actos de la XXX Asamblea de la Magna Charta Universitatum al que acudieron juntos. El primer edil reconoció el contacto entre el edil de Policía, Fernando Rodríguez, y la vicerrectora de Estudiantes, Ana Belén Ríos. "Se lleva a cabo una colaboración a través de la Policía Local, cuyo jefe ya prepara un dispositivo de seguridad similar al que ahora se desarrolla para Ferias y Fiestas", subrayó Fernández Mañueco. Insistió en el mensaje del rector sobre que una misma acción podía conllevar varias infracciones. "Las acciones sancionadoras de la

OPERATIVO ESPECIAL DE LA POLICÍA

La Policía Local prepara ya un dispositivo de seguridad contra las novatadas, que incluye la identificación de los implicados

Universidad no eximen de otras sanciones por parte del Ayuntamiento de Salamanca y de la Subdelegación del Gobierno", aseguró. Recordó que está prohibido consumir alcohol en la vía pública "y que la Policía Local actuará e identificará los hechos y a las personas cuando intervenga en las novatadas". Cabe recordar que para reforzar este compromiso con la comunidad universitaria, el Vi-

correctorado de Estudiantes y Sostenibilidad, en colaboración con los servicios de Asuntos Sociales, Colegios Mayores, Residencias y Comedores y Producción e Innovación Digital y los representantes estudiantiles, a los que se han sumado el Ayuntamiento de Salamanca y la Policía Local, ha lanzado la campaña "#StopNovatadas", que bajo el lema "No las permitas. ¡Denuncia!", quiere eliminar las malas

prácticas no solo del campus de Salamanca, sino del de Ávila, Béjar y Zamora. El equipo rectoral rechaza que los actos de bienvenida a las facultades, escuelas universitarias y colegios mayores y residencias se conviertan en una práctica generalizada de consumo masivo de alcohol y humillación al más débil. Por todo ello, se han reforzado todas las líneas de colaboración con las autoridades loca-

les y se recuerda a los estudiantes que participen en las novatadas que se activarán todos los mecanismos de los que dispone la Universidad para exigir responsabilidades a los participantes. En este sentido, el equipo de Gobierno quiere agradecer la colaboración de todos los decanos, directores de escuela y directores de los colegios, residencias y servicios implicados en la campaña, en el seguimiento que se está haciendo en los diferentes campus para controlar las novatadas, así como al Ayuntamiento y a la Policía Local por el apoyo prestado en la vigilancia de aquellas zonas de la ciudad que quedan al margen de la autoridad universitaria.